

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Domingo 3 de Abril de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y octava, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.256.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Diríjase á la administracion.

## HISTORIA DE LA SAGRADA PASION

por el Padre Luis de la Palma, Provincial que fué de la Compañía de Jesus.

Precioso libro para meditaciones propias de la Semana Santa.

Se vende en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 14 rs., encuadernado.

## Boletín Religioso

**Santo de hoy.**—San Pancracio, ob., san Benigno, san Ulpiano, sr., san Ricardo, ob., y san Benito de Palermo.

**Santo de mañana.**—San Isidoro, arz., san Ambrosio, san Victor, santo Toribio de Liebana.

## Cultos.

**En la Catedral.**—A las nueve y media, bendición de ramos, procesion claustral, misa mayor y sermón a cargo de D. Manuel Perez Ramirez, D. an. Por la tarde, a las tres y media, el rosario.

**En el Cristo.**—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana a los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al anochecer, el rosario.

**En Consolacion.**—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana y rosario.

**En San Francisco.**—A las nueve, misa solemne y bendición de ramos.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina a los niños.—Al toque de oraciones, el rosario.

**En la Compañía.**—A las nueve, misa solemne y bendición de ramos.—A las diez y media, doctrina a los niños.—Al toque de oraciones, función de Minerva y sermón a cargo de D. Eduardo Rodrigo, concluyendo con la bendición y reserva.

**En Santa Lucia.**—A las nueve, misa parroquial y bendición de ramos.—A las dos, doctrina a los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis y media, celebra su funcion mensual la congregacion de la Santísima Trinidad, y sermón a cargo del R. P. Antonio Martinez.

## LA VERDAD

Santander 3 de Abril de 1887.

## LA SEMANA SANTA.

I.

Comenzamos los dias de mayor grandeza de

la Cuaresma; la Iglesia Católica conmemora tristes acontecimientos en la presente semana, pero que abren el corazón a consoladoras esperanzas. La Pasión y muerte del adorable Jesus, tanto agobia y entristece el ánimo del fiel católico en estos momentos, como su gloriosa resurrección ha de llenarle de santo y legítimo gozo, pasados unos dias. Y estos afectos tan opuestos, engendrados en nuestra alma, tienden, sin embargo, de consuno a enaltecer y a rendir tributo de filial sumisión al Hijo de Dios, que por amor á los hombres, por ellos sufrió y murió, dejando á la abatida humanidad como herencia, virtudes que ennoblecen y esperanzas que animan y sostienen la vida, pesada carga sino fuera por esas virtudes y esperanzas. Necesitamos, como católicos que somos, meditar mucho en estos dias sobre los sucesos que la Iglesia celebra, y necesitamos meditar hoy más que nunca porque la impiedad, mansa ó fiera, pretende enseñorearse del corazón humano.

Y en esa meditacion, irán unidas alegrías y tristezas; se humedecerán nuestros ojos al contemplar la ingratitud y perfidia del pueblo de Jerusalem, que pide á gritos la muerte del divino Jesus, despues de haberle recibido en triunfo; pero gran consuelo recibirá el alma atribulada al pensar que los dolores de una muerte cruel, librarán á la humanidad del peso de grandes egoísmos y repugnantes creencias; sufriremos con el sufrir del Divino Jesus, que, escarnecido de todos, sube vacilante el monte Calvario seguido de una multitud sin entrañas, que goza con la tristeza del que va á ser sacrificado entre las carcajadas de estúpidos sayones; pero á vueltas de ese sufrir, el corazón se ensanchará cuando, despues del sacrificio del Hijo de Dios, lleguen su resurrección gloriosa y el triunfo de su doctrina santísima, y los antiguos ídolos se derrumben, los Césares del Imperio desaparezcan acompañados de la maldición del mismo pueblo, que poco há aplaudía sus excesos y liviandades; sufriremos al contemplar á María Inmaculada al pié de la Cruz, transida por el dolor más intenso de cuantos dolores son patrimonio de la infortunada existencia humana; pero alguna satisfacción experimentaremos al observar que las lágrimas der-

ramadas por la Madre de Dios, han de redimir á ese ser desgraciado que atraviesa las edades antiguas, siendo juguete de concupiscencia sin cuento; sufriremos al recordar el beso traidor que el infame Judas estampa en el rostro del divino Maestro, beso que, engendrado por la más ruin hipocresía, repercute en el seno de todas las generaciones como protesta del Averno á todo lo santo que al hombre dignifica; pero al ver que pueblos virtuosos y creyentes sustituyen á los crueles y egoístas, que hombres heroicos luchan por agrandar y estender el reino del Señor, y que todos los hombres y todas las edades besan y adoran la cruz del Redentor, el alma se llenará de gozo y mandará á la lengua que diga: Señor, bendita sea tu Pasión y muerte que nos ha elevado sobre todas las miserias.

Si, meditemos en estos dias de tristezas y esperanzas, que esa meditacion será de gran provecho para elevar nuestro espíritu á regiones más hermosas que las de este mundo, aunque estas últimas tengan para nosotros alfombra de flores y fresco y suave ambiente; y despues de meditar sobre los trascendentales acontecimientos que en estos dias celebra la Iglesia, desasidos de lo terrenal, se fijarán nuestras aspiraciones en el Cielo, ya que en la tierra nada podemos encontrar que nos satisfaga, porque el poder del que vé humillados ante su trono millares de súbditos, ni el poder del que posee montañas de oro, ni el poder de una inteligencia soberana, pueden halagarnos, si esos poderes van unidos, como casi siempre sucede, á ilegítimas ambiciones y á repugnantes concupiscencias. La historia nos lo dice con la elocuencia de los hechos: todos las grandezas humanas, se han convertido en polvo cuando no se han basado en los preceptos sancionados en el Calvario por el divino Jesus. Detengámonos un instante á contemplar las ruinas de Jerusalem, la ciudad enaltecida un dia por sus reyes y por sus sabios, y veremos qué significan tantas grandezas teniendo por coronamiento una criminal apostasía. Las cinco ciudades de la Pentápolis, cubiertas se hallan hoy por las aguas corrompidas del lago Alfaltites; la antigua Babilonia, fundada por Nemrod, hermosea por Semíramis y Nitokris,

testigo de la impúdica cena de Baltasar, y que recogió en su seno el último suspiro de Alejandro Magno, fué mas tarde miserable corral de fieras, cumpliéndose así las profecías; la epulente Sidon, la belicosa Nínive, la hermosa Atenas, madre de artistas y guerreros, yacen hoy en ruina y cubiertas de triste sudario. Y tu pobre Jerusalem ¿qué has hecho de tus monumentos que se levantaban orgullosos á recibir el beso de la brisa embalsamada por las flores de tus valles de eterno verdor? Ni del palacio de Salomon, ni de tu templo, quedan mas que escombros, y el viajero, que visita tus despojos, no puede apagar su sed en la fuente de Siloé; la voz de tus sabios enmudeció y el arpa de David no suena ni para elevar triste elegía á tanta desolacion como sobre tí pesa; has recibido las maldiciones del cielo y de la tierra, porque fuiste deicida, y por serlo, superaste en maldad á cuantos pueblos han existido sobre la tierra, aunque entre esos pueblos se encuentran los que levantaban altares á la repugnante diosa Militta ó al bárbaro Moloch.

Pero olvidemos tanta desolacion como pesa sobre las ciudades nefandas, y procuremos sacar alguna consecuencia práctica del gran suceso que hoy el pueblo cristiano conmemora.

Habia profetizado Zacarías que el Salvador del mundo habia de entrar triunfante en Jerusalem; y así se verificó efecto. El pueblo le recibe entre aclamaciones y aplausos. Pero dos géneros de personas le reciben; sus discípulos y los fariseos; los primeros le son adictos y le proclaman su Rey y Señor; los segundos, maestros de la Sinagoga, se habian conjurado contra Él y deseaban su muerte; así es que á los pocos dias le desconocen, piden á gritos su suplicio y se complacen en los dolores de su larga pasion. Quisiéramos no haber escrito estas últimas líneas, porque sentimos que la amargura se apodera de nuestra alma al contemplar desfilando ante nosotros esa pléyade de fariseos modernos, que tambien aclaman, como los de Jerusalem, al divino Jesus y venden, sin embargo, por un plato de lentejas su brillante ejetoria de cristianos, y menoscaban, con refinada hipocresía, las enseñanzas de la santa Iglesia católica. Co-

— 41 —

gion. Restablecida totalmente su salud, se hallaba en todas partes, ménos en las iglesias, y despues de su confesion y retractacion, aún faltó á aquellos deberes generales que el amor bien ordenado de la propia conservacion aconseja y prescribe á cada uno. Siempre lleno de su orgullo, y de la manía de dilatar su fama á fin de reparar la insensata vergüenza de haber tributado al cristianismo un tan ténue homenaje con un nuevo esfuerzo poético compuso veinte y cuatro versos dirigidos al rey de Prusia, que el compilador del *Diario de París* se atrevió á publicar en el primer dia del año de 1782 que puede considerarse como la época de los amanagues licenciosos.

Aunque de cierto no sabemos el éxito que tuvieron los mencionados versos, es de creer, sin embargo, que este príncipe recibió con gusto el delicado incienso, supuesto que despues de la muerte del poeta mandó hacer públicos sufragios por su alma en todas las iglesias católicas de sus dominios (a). Lo que no tiene duda es que las

(a) El mismo que muchos años antes, indigno

— 40 —

(a) ¡Qué premio es la corona tan glorioso, cuando viene por mano de un gracioso!

Es muy verosímil que esta burla no fuese del gusto de los discípulos del patriarca, pues que desaparecieron del instante todos los ejemplares de la estampa, que se vendía con mucho despacho en los boulevard, y despues fueron muy raras y apreciadas. La Divina Providencia habia proporcionado á el jefe de los incrédulos muchos y muy suaves medios para su conversion y salvacion, con las personas del cura de San Sulpicio, y del abate Gauthier; más su corazón cerrado á la verdad, necesitaba de una leccion más enérgica. Esta se la proporcionó, mediante una cancion, que el público atribuyó á Mr. Soret, y uno de los autores de la obra: *La Religion vindicada*; pero endurecido como otro Faraon, no causó en él el menor efecto. Nunca se recogió dentro de sí mismo: jamás tuvo un lucido intervalo, ni se le vió practicar algun acto de reli-

(a) Il est beau de la recevoir  
Quant est Arlequin qui la donne.

— 37 —

de Mr. de Voltaire, la que estaba llena de gente cuando se pasó el recado de que Pigalle venia de parte del rey. La curiosidad y el respeto le abrieron el paso entre aquel concurso, y el artífice se acercó al viejo orgulloso, participándole la orden soberana que se le habia comunicado acerca de hacer su busto, y sacar su efigie del natural. Todos quedaron en silencio, sin que hubiese quien dudara de la real orden. Un honor que traía un origen tan poco sincero, no podia ser muy lisonjero para el decrepito Patriarca; pero como la ánsia de gloria era cada vez mas viva y ardiente. sus fieles partidarios pensaron calmarla, procurándole el honor del triunfo, por medio de aquellos mismos á quienes habia protestado no querer vivir sino para ellos, y por su medio; y dispusieron las cosas de modo que lograron el intento como veremos. Estaba destinado el dia 30 de Marzo para representar su Irene en el teatro de la comedia francesa, en el que á la hora destinada entró Voltaire, acompañado de Madama Villete, y Madama Denis, que fueron á tomar asiento en

VOLTAIRE.—7.

nocidos son de todos, esos modernos enemigos del Divino Maestro, porque ellos se encargan de darse á conocer bien á las claras, á pesar de su ropaje brillante; y conociéndolos, debemos huir de ellos, si queremos conservar la pureza de nuestros afectos y la santidad de nuestras creencias, puestas en peligro en un siglo, como el presente, de tantas tesis ó hipótesis y de tantas composiciones repugnantes, que tienden á tener en poco la voz de la Iglesia y en mucho las aspiraciones del demoleedor racionalismo.

Como consecuencia, pues, del hecho asentado, unamos nuestros esfuerzos para que la santa doctrina predicada por Jesús, triunfe de cuantos obstáculos le opongan los fariseos de todos los tiempos y categorías, y no temamos ser vencidos, porque la verdad vence siempre y brilla como espléndida antorcha. Jerusalen pidió la muerte del Justo, y se gozó en su agonía; pero Jerusalen es destruida por el brazo de la Justicia Divina, el templo cae demolido, sus habitantes vendidos como esclavos ó arrojados á las fieras del circo romano; los discípulos de Jesús, en cambio, van por todas partes rodeados de una aureola de amor y santidad, más brillante y hermosa que la tejida por manos serviles para ser colocada en la cabeza del antiguo conquistador de naciones. Los fariseos de la Sinagoga consiguen crucificar al Señor, pero el Señor resucita gloriosamente para vivir en el corazón de la humanidad y recibir de ellas cánticos de alabanza entre nubes de incienso; la verdad vence del error, la santidad de la hipocresía, la humillada pobreza del esclavo del poderoso y arrogante patricio, y sobre el Capitolio romano, se posa el signo de la redención humana, levantado hasta allí y á tan elevada altura, por las bendiciones de generaciones enteras, y para servir de intermediario entre el Cielo y la tierra. En cambio vosotros, maestros de la Sinagoga, vivís avergonzados y errantes por el mundo, sin encontrar un pedazo de tierra que os quiera tener por hijos, y presenciando los grandes triunfos que alcanza Aquel en cuya agonía os gozásteis y cuya memoria habeis pretendido escarnecer.

Fermin Bolado Zubeldia.

Pisto político

De La Correspondencia:

«Continúa la calma política más completa. Hoy la mejor noticia del salon de conferencias era que no habia ninguna noticia de interés.»  
 «Cómo se conoce que en España no estamos acostumbrados á presenciar sucesos agradables!  
 «Y de qué olocuente manera nos le dice La Correspondencia!  
 La mejor noticia era que no habia noticias de interés...  
 De modo que no habiendo noticias de in-

terés tenian que ser estas forzosamente malas.

Es claro.  
 No en vano sufriremos y padeceremos bajo el poder de los Poncios liberales.

Así se escribe la historia.  
 Esto no lo decimos nosotros.  
 Lo dice El Correo.  
 Y escribe á continuacion.

«Dice Le Temps que se ha descubierto una conspiracion cuyo centro estaba en Madrid, y cuyas ramificaciones se extendian por provincias á Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia y Zaragoza, advirtiéndose exajeracion y fantasia en las noticias.

Estilo francés.»  
 Sí; y estilo fusionista.  
 Porque si habia exajeracion y fantasia en las noticias, buena culpa tuvo de ello el gobierno de D. Práxedes, que con sus exageradas precauciones militares, dió margen á que la fantasia forjara mil cuentos encaminados á llevar el desasosiego y la intranquilidad á los ánimos.

A los ánimos fusionistas, por supuesto.  
 Y á los de los demás monárquicos de nuevo cuño.  
 Porque los ánimos de los españoles no liberales ya no se alteran ni desasosiegan por alboroto más ó menos.

Están curados de espantos.  
 Y saben por una triste experiencia que...  
 Olivo y aceituno todo es uno.

Dice La Epoca refiriéndose á noticias que ha leído en The Daily Chronicle:

«El diario londonense asegura que la conspiracion descubierta, y por fortuna desbaratada, tenia alguna gravedad, si bien hasta el presente, Zorrilla y D. Carlos no estaban de acuerdo para promover constantes agitaciones en nuestro país.»

¡Hombre!  
 ¿Qué nos cuenta V?  
 Con que no estaban de acuerdo ¿eh?  
 Vds. si que no están de acuerdo con nadie.

Por lo ménos no están de acuerdo con el sentido comun.  
 Y si lo están lo disimulan mucho.

¡Caramba con los noticiones!  
 Estilo inglés, que diria El Correo.

Despues de copiar la anterior noticia, La Epoca, matadura conservadora de mayor cuantía, dice que «no le asombraría que las dos demagogías llegaran á entenderse.»

Este ya no es estilo inglés.  
 Es estilo mestizo de pura raza.  
 Le parece á... La Epoca que todos son de su condicion.  
 Como que ella ha llegado á entenderse con todos.

Es decir; contodos no; porque con don Carlos no llegó á entenderse.

Si bien prometió al marqués de Valde-Espina que se encasquetaria la boina en cuando llegara á Madrid.

Claro está que no cumplió la promesa.

Pero ¿quién se extraña de estas cosas tratándose de liberales?

Leemos:  
 «La Union es un periódico cristiano, es ante todo cristiano, es antes cristiano que político.»  
 Y antes que político y cristiano es hipócrita.  
 Las cosas claras.  
 Y los mestizos con el calificativo que les corresponde por derecho de conquista.  
 Se lo han ganado con sus hipótesis.

Segun dice un periódico ministerial no ha pasado jamás por el ánimo del Sr. Sagasta conceder el indulto al ex-brigadier Villacampa y compañeros.

¿Qué indulto ha de conceder Sagasta?  
 Conceder indulto es una facultad de la corona.  
 Como embrollarlo y confundirlo todo, bien lastimosamente por cierto, es facultad de los fusionistas.

¿Han visto ustedes qué abrasados están los demagogos ingleses?

¡Hombre!  
 ¡Si parece mentira...!  
 Y eso que Inglaterra es, segun dicen, una nacion muy ilustrada.

Pues, la verdad, no se conoce.  
 Donde está España...  
 Aquí da gusto.

Cuando los socialistas españoles quieren hacer volar al globo y terrenos colindantes inventan unas bombas muy bonitas, con treinta chimeneas; sí, señor, con treinta chimeneas, que, salvo error, nos parece que son bastantes chimeneas.

El que lo tiene lo gasta; y los socialistas españoles demuestran bien á las claras ser unos socialistas de lujo y pujanza.

Al fin y al cabo esto es un consuelo para los que se vean precisados á morir víctimas de una explosion más ó menos oportuna y pertinente.

Bombas con treinta chimeneas...  
 Esto, digan ustedes lo que digan, honra sobre manera el carácter demagógico español.  
 Y no estos inglesillos...

Lean ustedes esto que nos comunica la agencia Fabra:

«Londres 31.—Una botella que contenia una materia explosiva, fué remitida al ministro del Interior de Inglaterra.

Por fortuna se pudo evitar una desgracia, pues infundiendo sospechas dicho objeto, fué sometido con el mayor cuidado á un reconocimiento.»

¡Una botella con materia explosiva!  
 Vaya unos medios de destruccion.  
 ¿Qué atraso tan grandel!

Y sería muy capaz de asustarse el ministro inglés.

En España apenas existe una casa donde no haya algunas botellas de alcohol alemán; mil veces más peligroso que esas otras materias explosivas.

Y, sin embargo, los españoles tan tranquilos...

Se van acostumbrando ya á todo.  
 ¡Serán muy capaces, de aquí á poco, de mirar sonriendo LAS BOMBAS DE TREINTA CHIMENEAS!

Reseña comercial.

El buen tiempo que reinaba aquí, aunque fué cambiado bruscamete anteayer 1.º del actual, tempestuoso, llamándose al N. O., con acompañamiento de aguaceros, granizo y tronadas, cuadrante, ó del Sur, que ya se sabe son de aquellos tornadizos, levantiscos y revolucionarios; y como vienen dominando desde Setiembre, y como creen que no nos falten temporales con intervalos más ó menos tranquilos segun es propio de la volubilidad de Abril; que no se puede contar con tiempo fijo en estas latitudes sino con viento N. E. ú O. De modo que nadie nos quite los nueve meses de invierno y tres de inferno, proverbiales en Madrid.

La plaza ha estado encalmada en la semana trascurrida desde nuestra última reseña, como de propósito los negocios diesen lugar á la concentracion del espíritu, para que se dedique exclusivamente á la meditacion de los grandes misterios de nuestra redencion que conmemora la Santa Iglesia en estos dias de gracia y santificacion, destinados á venerar el recuerdo de la Pasion de Nuestro Divino Redentor, empezada por renovar hoy la memoria de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalen.

Dias son estos en que los fieles, aún los más retraidos, vayan á sus ocupaciones, para cumplir sus deberes religiosos, observándose que cesan absolutamente, aun aquellos trabajos menos susceptibles de interrumpirse, y que es completo el desprendimiento de los cuidados mundanos, que aun en las demás fiestas del año ocupan, sino las manos, la cabeza.

¿Y cómo no, cuando el inmenso y cruento sacrificio del Calvario, prueba pasmosa del infinito amor y misericordia del Altísimo para con el hombre, obliga á los mortales á una gratitud y reconocimiento sin límites?

¡Padecer y morir un Dios para satisfacer á la Justicia Divina por los pecados de los hombres, y tomar sobre sí la pena que merecian, movido á compasion al ver la imposibilidad en que se encontraban de desagraciarle!

Pero dejemos este asunto por reverencia, que no sabriamos desarrollar ni tratar como se merece, aparte de no ser de la competencia de quien está llamado á ocuparse de la parte mercantil, y vengamos á cuento.

Ya tenemos entrada de los tres cargamentos que anunciamos oportunamente, los vapores Torbay, que ha conducido de Odessa 56.000 fanegas cebada, Chateau Iquen, que ha traído de New York 20.000 fanegas de trigo y 10.000 de maíz, faltando la recalada del Black Prince, procedente de Baltimore, con 50.000 fanegas de maíz, que se espera en este puerto para el día 11 de este mes.

Ya empiezan á producir el efecto consiguiendo en Castilla los arribos de grano extranjero que van entrando por varios puertos de nuestra Península. Hasta por Rivasella se han introducido trigos de los Estados-Unidos y de nuestra plaza se han expedido algunos wagoes de cebada para Madrid y Valladolid. De este último punto, donde se habian hecho ventas de trigo á real 46 1/2 las 94 libras (y á 32 la fanega de cebada) dicen que se habian paralizado los negocios de granos por causa de las noticias de entradas de la

un palco de la segunda fila. Así que apareció fueron sin número los vivas, las palmadas y los aplausos que se oyeron en todo el teatro; de modo que los autores se vieron precisados á interrumpir la declamacion; en cuya ocasion uno de ellos llamado Brizard, salió del tablado con una corona en la mano, y dirigiéndose á el aposento de Voltaire, ayudado de Madama Villete, se la puso en la cabeza. Hay quien asegure, que el duque N. N. quiso contribuir por un instante á esta gloriosa coronacion. Voltaire fingiéndose atónito y fuera de sí, levantó las manos para quitarse la corona, gritando: Vosotros me queris matar.

Pero no habia llegado el fin de las pruebas que su modestia debía sufrir en aquel dia. El telon que habia estado echado durante la ceremonia de la coronacion, se levantó otra vez y apareció en el fondo del teatro la estatua de Voltaire sobre un pedestal; entonces fué cuando madama de Vestris, acompañada de una multitud de actores y actrices, se aproximó con respeto al simulacro, renovando con una corona en la mano los ho-

menajes, que poco antes se habian tributado al original. En este acto declamó una composicion poética hecha para el caso por Mr. de San Marcos, que omitiremos á beneficio de la brevedad.

Poco tiempo despues se publicó una cancion, en la que se hacía una perfecta apología del mérito de la magnífica coronacion, cuyo pensamiento fué graciosamente expresado en una estampa hermosa por el dibujo, y por los ornamentos de las figuras. Se veia el busto de Voltaire sobre una ara antigua coronado de laurel por mano de Arlequin. A los lados del fingido héroe estaban colocadas dos figuras delante del ara en acto de adoracion: á la derecha se veia la locura con unas castañuelas en las manos y á sus piés un muñeco pendiente de una vara; la siniestra la ocupaba Escapin, que parecia pronunciar el epigrafe del monumento, en el que estaba escrito: Voltaire coronado por los cómicos franceses el dia 30 de Marzo de 1878.

lisonjeras alabanzas que por entonces pudo lograr del monarca, no fueron bastantes para alegrarle y compensar el disgusto que le affigia por el infeliz suceso de su Irene; y desesperanzado ya de obtener en adelante el menor laurel de Melpomenes, concibió la idea de lograrlo en otro jardin, procurando que la Academia francesa adoptara su nueva ortografía.

Es notorio á todo el mundo que ella consistia en escribir los vocablos del mismo modo que se acostumbra pronunciarlos, suprimiendo todas las letras que no se deben vocalmente articular.

nado contra Voltaire por haber publicado en Francfort un libelo titulado La vida privada del rey de Prusia, le mandó apalearse en la misma ciudad, y para unir al castigo la sal de la burla, quiso que los ejecutores exigiesen de él un recibo, que fué inmediatamente dirigido á su majestad.

(b) Ramus, jefe del colegio real, habia intentado dos siglos antes introducir iguales variaciones en las dos lenguas, francesa y latina; pero si tuvo algun buen éxito en la segunda, reconoció inútiles sus esfuerzos en cuanto á la primera.

de procedencia exótica, hasta hace dos días que se cedieron 114 reales menos en fanega y lo mismo en Paredes. El tiempo es excelente para el campo.

Por esta razón sin duda los castellanos se agitan más que nunca, tanto para que no se autoricen las admisiones temporales, como para que se aumenten siete reales en fanega á los derechos que hoy pagan á su introduccion en España los trigo extranjeros. A esto último no se presta el gobierno, con razon.

No hay forma humana para persuadir á aquellos señores de que nada pueden perder con las admisiones temporales, y que de no establecerse les perjudica toda la nacion, resultando lo del perro del hortelano.

Y en cuanto al recargo es un absurdo con arreglo á lo más rudimentario de los principios económicos, á la práctica y al buen sentido, por lo excesivo y monstruoso como sería gravar una mercancía con más del cincuenta por ciento de su valor, aparte de que abriría la puerta al contrabando.

Otras compensaciones podrian buscarse más conducentes y beneficiosas, para salvar, como es justo, la produccion nacional; pero aquí mismo dentro de casa. Otra cosa sería siempre salir de Málaga y entrar en Malagon.

No queremos pasar en silencio que las activas gestiones de nuestra Liga de contribuyentes van siendo coronadas del éxito, y se vá haciendo justicia á su autorizada opinion.

Ya hemos visto que el ayuntamiento de esta capital ha denunciado el contrato de los derechos módicos para los alcoholes, que pagarán por consumo. Pero todavía esto es poco mientras el gobierno no denuncie los tratados que tiene celebrados con varias naciones extranjeras, en lo que se refiere á estos espíritus, y si llega el día que lo haga, quizá será tarde para remediar los perjuicios que sufre la industria nacional, la salud pública, la moral y las buenas costumbres. Ya se sabe la mortífera influencia de esas bebidas, á cuyo abuso se atribuye el aumento de la criminalidad y hasta la degeneracion de la especie humana, como sucede en algunos puntos del Africa y de la Australia.

Y concluimos por hoy con la estadística de costumbre.

Entraron: 56.000 fanegas cebada, 20.000 idem trigo, 20.000 id. maíz, 10 bocoyes, 207 pipas y 1 barril aceite de oliva, 113 churlas canela, 287 fardos y 51.000 kilogramos bacalao, 84 fardos cueros, 354 cajas jabon, 20 sacos y 10 barriles garbanzos, 211 tabales sardinas, 41 sacos café, 31 id. cacao, 300 barriles y 250 garrafones ginebra, 50 sacos arroz, 16 bocoyes, 15 cajas y 2 sacos azucar.

Salieron: 3.406 sacos harina, 150 sacos salvado y 81 id. patatas.

Solo sabemos, en cuanto á ventas, la de 43 sacos cacao cubano, ignorando precio, por el que se pretendia el de 32 1/2 pesos de 15 reales las 107 libras, y la de 180 de cacao Caracas, con reserva en los precios.

Noticias locales.

Pesas y medidas.

De conformidad con el dictámen de la comision permanente de pesas y medidas ha acordado la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico:

1.º Que la simple manifestacion de un industrial de destinar á su uso particular pesas y medidas ó aparatos de pesar, no solo no constituye razon bastante para haberlas dejado de contrastar, sino que no tiene valor alguno, ni debe tenerlo ante la autoridad que haya de resolver sobre las denuncias de los fieles contrastes, cuando dichas pesas y medidas ó aparatos de pesar se encuentran á la vista del público en las tiendas, almacenes y locales de todo género, destinados al trato industrial ó comercial con el público; pues esta circunstancia por sí sola constituye, si no prueba plena, indicio vehementísimo de que no son de uso privado; y que por regla general, se deben considerar sujetas á la afericion todas las piezas puestas en tales locales y condiciones, y

2.º Que solo á las autoridades y fieles contrastes compete la inspeccion de este servicio y el ejercicio de la accion de denuncia, en la cual se deben apreciar las circunstancias de cada caso en el sentido que queda expresado.

Don José María Ortiz Vierna, juez municipal de Meruelo, anuncia vacante la plaza de secretario de aquel juzgado, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los que quieran aspirar á esta plaza deberán presentar en aquel juzgado la correspondiente solicitud, acompañada de los documentos necesarios dentro del término de 15 días.

El apéndice al amillaramiento del ayuntamiento de Polaciones se halla de manifiesto en su secretaria por término de quince días.

Puerto de Castro-Urdiales.

Las embarcaciones entradas en este puerto en

el mes de Marzo próximo pasado ascienden á 34, perteneciendo 12 á la bandera inglesa.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal del distrito de Hazas en Cesto.

Los aspirantes acompañarán dentro del término de 15 días, á la solicitud los documentos á que se refiere el artículo 13 del reglamento de 10 de Abril de 1871.

La guardia civil de Valnera denuncia un robo frustrado de varias prendas de ropa, pertenecientes á doña Manuela Herreria, las cuales fueron halladas á poca distancia del tendadero, donde estaban colgadas y del cual habian desaparecido.

Admitida á D. José Perez Gutierrez, apoderado de D. Pedro Sanchez Velez la renuncia del registro de 6 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de Segunda Teresa, sita en Ontanilla, ayuntamiento de Cillorigo, se ha declarado fenecido y sin curso el expediente.

La Excm. Diputacion provincial ha acordado, en sesion del 1.º del actual, celebrar 15 sesiones durante el presente periodo semestral.

Diputacion provincial.

Acordado se satisfaga á las amas de niños expósitos los haberes que tienen devengados por tal concepto en el primer semestre de 1886 á 87, ó sean los seis meses comprendidos en las fechas de 1.º de Junio á 31 de Diciembre último, así como los socorros concedidos para la lactancia de niños, hijos de familias pobres, y las gratificaciones por razon de la asistencia á las escuelas de aquellos espósitos, que han cumplido la edad de seis años, tendrá lugar el pago de estas obligaciones en la Depositaria provincial, dentro de los días y por el órden siguiente:

Día 11.—Priélagos, Camargo, Astillero y Santander

Día 12.—Argoños, Arnauero, Bareyo, Bárceña de Cicero, Escalante, Entrambasaguas, Hazas en Cesto y Liérganes.

Día 13.—Meruelo, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Noja, Penagos, Rivamontan al Monte, Rivamontan al Mar, Riotuerto, Solórzano y Santoña.

Día 14 y 15.—Laredo.

Día 16.—Luena.

Día 18.—Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayon, Santiurde de Toranzo, San Pedro del Romeral, Villafufre, Villacarriedo, Vega de Pas y Cabuérniga.

Día 19.—Ampuero, Colindres, Guriezo, Limpias, Liendo y Voto.

Día 20.—Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Cártes, Lamason, Herrerías, Castañeda, Los Corrales, Miengo, Ongayo, Pesaguero, Ruente, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valdáliga, Val de San Vicente, Santillana, Udías y Reocin.

Día 21.—Campó de Yuso, Molledo, Valdeolea, Arenas, Arredondo, Ramales, Rasines, Ruesga y Soba.

Día 22.—Las pensiones para gemelos.

Los pagarés que vencen en el presente mes por ventas de bienes desamortizados en esta provincia, pertenecen á D. Nicolás Cavia, vecino de Santander; D. Francisco Gonzalez, de Udías; D. Sotero Gutierrez, de Torres; D. Francisco del Campo, de Potes; D. Bernardo Velez, de Mazcuerras y D. Simon Mier Rodriguez, de Marquesado.

Por término de ocho días se hallan expuestos en las secretarías de los ayuntamientos de Polanco y de San Roque, los apéndices al amillaramiento para el próximo año económico.

La presidencia de la Audiencia de lo criminal de Santander pide al señor gobernador civil disponga lo necesario para que Carmen García Torre, presa en la cárcel de esta ciudad por el delito de hurto, sea conducida desde este establecimiento al local de la Audiencia, donde se celebrará el día 18 del corriente el juicio oral de la causa que se la instruye.

El Juzgado de instruccion del partido de Villacarriedo cita á José Lavin Cobo (a) Podenco, cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro de diez días comparezcan ante aquel Juzgado para declarar en el sumario que se le instruye por hurto.

Por órden de la Alcaldía fueron socorridas ayer cuatro familias menesterosas con ropas de cama, bonos de raciones y alguna cantidad en metálico.

Dos sujetos que escandalizaron ayer la calle de la Concordia fueron anotados en el talonario de denuncias municipales.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento N. O. fresco.—Marejada.—Horizonte achubascado.—Cielo cubierto.

Al medio día.—Viento N. N. E. duro.—Marejada.—Horizonte despejado.—Cielo aclarado.

Al ponerse el sol.—Viento N. N. E. fresco.

—Marejada.—Horizonte despejado.—Cielo cubierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento N. frescachon.—Marejada.—Horizonte aturbonado.—mal cariz.—Barómetro, 753.—Termómetro, 8.

A las tres de la tarde.—Viento N. E. 2.—Marejada.—Horizonte achubascado.—Llovizna.—Barómetro, 54 menos 1.—Termómetro, 18 menos 3.

Movimiento de buques.

Ayer entraron en este puerto el vapor español Triana, procedente de Gijon; el ingles Herdwoth, de Sunderland, y el Eppletton, de Gibraltar.

Se despacharon el vapor-correo Veracruz, para Liverpool; el Nervion, para Gijon; el Cabo Ortegale, para Coruña; el Triana, para Santoña; el Sofía, para Bilbao; y el Hedworth, para este último puerto.

Audiencia.

En el día de ayer se vió en juicio oral y público ante la seccion 1.ª de esta audiencia la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Antonio Guillaron Sainz, vecino de Marron.

El fiscal de S. M., Sr. Cernadas, apreció los hechos del juicio como constitutivos de un delito de robo, definido y penado en los artículos 515 y párrafo 2.º del 525 del Código penal, siendo su autor el procesado con las circunstancias agravante 15.ª del art. 10 por lo que le pidió se le condenase á las penas de un año, ocho meses y un día de prision correccional, accesorias correspondientes y las costas procesales é indemnizacion de daños y perjuicios.

El abogado defensor Sr. Lavin y Casalis, se conformó con las conclusiones sentadas por el ministerio fiscal.

En la misma seccion se verá mañana en juicio oral la causa procedente del juzgado instructor de San Vicente de la Barquera seguida contra José A. Celis Gonzalez y sus hijos Gumersindo y Olimpia por el delito de hurto. Está encargado de la defensa el letrado Sr. Caraves.

En el mismo día se verá en la sala segunda la del juzgado de esta capital seguida contra Ildelfonso Alveri y Matías Garcia, por estafa.

El abogado defensor es el Sr. Quirós.

Por sentencia de la seccion primera se ha condenado al confinado en el penal de Santoña Pedro Tralleró Gayan, como autor de hurto con circunstancias agravantes á la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Por auto de la sala segunda del Tribunal Supremo se ha declarado desestimado el recurso de casacion por infraccion de ley preparado contra sentencia de esta Audiencia por Antonio Tomás y Eduardo Garea Omar, á quienes se condena en las costas.

Por real órden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 31 de Marzo próximo pasado, se ha trasladado al juzgado de primera instancia de Cabuérniga, de entrada en esta provincia, á don Augurio Carballo y Garcia, que sirve el de Villamartin de Valdeorras.

Por otra R. O. de la misma fecha, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Cervera de Rio Pisuerga, de entrada en la provincia de Palencia D. Mariano Garcia Bajo y Yagüe que sirve el de Cabuérniga.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Conversion de las Deudas de Cuba.

Anuncio.

El Real Decreto de 10 del actual, publicado en la Gaceta de 11 del mismo, concede una prórroga para la conversion en Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882. Las Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse:

Las Obligaciones de Aduanas de 1878, en casa de los Sres. C Goguel, en París.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos. En Santander, escritorio de Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Londres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El nuevo plazo para la conversion empieza el día 15 del actual, y termina el día 30 de Abril de este año.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.ª de la Instruccion, que las operaciones referentes á la conversion de las Obligaciones de Aduanas de 1878 y Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.º de Julio de 1887 y siguientes, y los Billetes de 1886 que se entreguen, llevarán el cupon número 4, de primero de Julio de 1887.

2.ª Las Obligaciones de Aduanas de 1878 se presentarán en París en el domicilio de C. Goguel y C.ª, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada que se facilitará en todos los Establecimientos encargados de la conversion.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la Regla 8.ª de la Instruccion, se talarán los valores, á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano-Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 Billetes Hipotecarios, emision de 1886, por 100 Obligaciones de Aduanas de 1878 y 104 Billetes Hipotecarios emision de 1886 por 100 Billetes Hipotecarios de 1880.

7.ª Las facturas resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Residuos se efectuará con toda brevedad. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.ª El canje de Residuos por Títulos definitivos se hará, conforme á las Reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó más Billetes Hipotecarios y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para conocimiento general.

Barcelona 14 de Marzo de 1887.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

18 27-3 10 17

LA INFANCIA.

Bianca, 12.

Por ensanche del local se ha trasladado á la tienda inmediata, y participa á su numerosa clientela haber recibido ya las novedades para la estacion presente en preciosos trajes de niños, y un gran aurtido en géneros para confecciones á la medida.

Seccion de caballeros.

Se pone al frente de esta seccion y casa el maestro que ha sido de la de D. Marcelo Aguirre, durante muchos años,

MATÍAS DEL OLMO. alt. 2

EL BUEN GUSTO!!

CONFITERIA Y PASTELERIA

Compañía, 11.

Para que mi clientela no carezca de los artículos de esta mi casa, les aviso que el Juéves y Viérnes Santo por la tarde se cierra este establecimiento, pudiéndose surtirse los citados dias hasta las doce de la mañana.—Tomás Alvarez.

2-2

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 22

SEMANAS SANTAS.

Se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 42

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**  
Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-  
rios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparación  
ferruginosa que hasta hoy he hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

✠

CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA  
DE

## MANUEL BLANCO.

17. — Daoiz y Velarde — 17.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada  
Además tiene un surtido elegante en ataúdes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc.  
Se reciben encargos á todas horas en

17 — Daoiz y Velarde. — 17.  
SANTANDER. 25-23

### El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortas dorados.  
De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

### EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA  
por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,  
ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.  
Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

### LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristiana y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona. — Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs. — En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs. — Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

### MARMOLERÍA

de  
Antonio Pepouey (francés).  
Alameda, esquina á la Florida.

Se construyen lápidas para sepulturas y nichos á los precios siguientes:  
Lápidas de sepultura con su inscripción, cruz y orla, 240 rs.

Idem de nichos, con id., 140 rs.

Cruces de mármol, con id., 160 rs.

Chineneas de mármol blanco con sus modillanes bien pulimentadas, de 160 rs. en adelante

Id. lisas en blanco, de 100 id. en id.

Baldosas negras y blancas de á pie, á 4 rs. una.

Lavabos de 75 centímetros por 42, á 30 rs.

Mesas de noche, á 9 rs.

Pilas para agua bendita, á 30 rs.

Mórteros, á 8 rs.

Panteones de 1.000 pesetas en adelante.

Lavabos armados, á 100 rs.

Se hacen todos los encargos de este género con puntualidad.

Los pagos se hacen al contado.

### VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANÍA TRANSATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz  
y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25. — De Cádiz los días 10 y 30.

De Santander, el 20. — De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el puerto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Abril es el

### VERACRUZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Pérez y compañía**, Muelle, 36.

### ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como también confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.  
Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

### HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

**ADVERTENCIA.**—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

### EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

### LA DELICIOSA DE SANTANDER

### PRIMERA FABRICA

DE

### AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.

D. Eusebio Elguera, Tableros.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, M<sup>o</sup>ñez Nuñez.

D. José María Velez, Cuesta del Hospital.

D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.

Y en la fabrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.



ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.